



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1130.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL PAGO DE GRATIFICACIONES EN CONCEPTO DE SERVICIOS ESPECIALES A PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL COMISIONADO PARA PRESTAR SERVICIO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 23 de octubre de 2018

VISTO: El Memorandum de fecha 27 de septiembre de 2018, por medio del cual la Sub Comisaria Mg. Aurora Almada de Meden, Jefa de Seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunica que por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 793, de fecha 26 de septiembre de 2018, el Sub Oficial 2° César Ramón Pérez Ríos, fue comisionado para prestar servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1063, de fecha 4 de octubre de 2018, se aceptó la comisión y se dispuso la incorporación del Sub Oficial 2° César Ramón Pérez Ríos, de la Policía Nacional, en la nómina de agentes que prestan servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art.1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar el pago mensual, a partir del 1° agosto hasta el 31 de diciembre de 2018, de gratificaciones por servicios especiales, incluyendo el aguinaldo proporcional, a favor del siguiente agente de la Policía Nacional comisionado para prestar servicios de seguridad en el Ministerio de Relaciones Exteriores:

Nombre	Categoría	Cargo	Importe en G.
César Ramón Pérez Ríos	Sub Oficial 2°	Personal de Seguridad	1.200.000.-

Art.2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar la asignación establecida en el Artículo 1° precedente, en el Objeto del Gasto 137 – Gratificaciones Especiales, correspondiente al Plan Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2018.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____